

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Estados financieros y opinión de los auditores

Al 31 de diciembre del 2022

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Balances de Posición Financiera	6-7
Estados de Resultados	8
Estados de Cambios en el Patrimonio	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11-28

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de ASPROSE Corredora de Seguros, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de ASPROSE Corredora de Seguros, S.A. (la Corredora), los cuales comprenden el balance de situación financiera, al 31 de diciembre del 2022, y los correspondientes estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de ASPROSE Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – bases de contabilidad

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de ASPROSE Corredora de Seguros, S.A., según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); difiriendo en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corredora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2023

San José, Costa Rica 17 de febrero del 2023.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022 se extiende hasta el 17 de febrero de 2023. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: IVAN
BRENES PEREIRA
Carné: 5173
Cédula: 303830965
Nombre del Cliente:
ASPROSE CORREDORA DE
SEGUROS, S.A.
Identificación del cliente:
3101097953
Dirigido a:
ASPROSE CORREDORA DE
SEGUROS, S.A.
Fecha:
24-02-2023 09:52:32 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6603 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-3233

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo		1.828.367.004	1.999.010.017
Disponibilidades	5a	117.280.666	76.189.398
Efectivo		290.000	290.000
Depósitos a la vista entidades financieras del país		116.990.666	75.899.398
Inversiones en instrumentos financieros	5b	821.411.453	1.274.368.838
Instrumentos financieros al valor razonable		134.899.446	173.485.224
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - recursos propios		676.076.926	1.079.763.743
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros.		10.435.081	21.119.871
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		242.917.045	77.352.051
Comisiones por cobrar	5c	235.296.280	22.493.849
Otras cuentas por cobrar	5d	1.794.451	1.049.589
Impuesto sobre la renta diferido		5.826.314	53.808.613
Bienes muebles e inmuebles	5e	235.844.489	193.585.275
Equipo y mobiliario		33.707.921	30.250.399
Equipo de computación		159.536.706	144.129.511
Vehículos		3.720.000	3.720.000
Bienes por derecho de uso		562.571.658	425.220.709
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(523.691.796)	(409.735.345)
Otros activos		410.913.351	377.514.455
Gastos pagados por anticipado	5f	302.927.729	293.294.568
Activos intangibles		18.113.437	2.696.660
Otros activos restringidos	5g	89.872.185	81.523.228
Total activo		1.828.367.004	1.999.010.017

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo		815.373.176	587.925.294
Cuentas por pagar y provisiones	5i	815.373.176	587.925.294
Obligaciones con entidades financieras a plazo		181.242.227	124.769.176
Cuentas y comisiones por pagar diversas		530.947.794	398.707.604
Provisiones		103.183.155	64.448.514
Patrimonio		1.012.993.828	1.411.084.723
Capital social	5l	50.000.000	50.000.000
Capital pagado		50.000.000	50.000.000
Ajustes al patrimonio	5m	(25.395.312)	96.794.329
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país		(25.395.312)	96.794.329
Reservas patrimoniales	5n	10.000.000	10.000.000
Reserva legal		10.000.000	10.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	5o	154.290.394	567.456.703
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		567.456.703	948.943.749
Dividendos decretados en efectivo		(413.166.309)	(381.487.046)
Resultado del periodo	5p	824.098.746	686.833.691
Utilidad neta del periodo		824.098.746	686.833.691
Total pasivo y patrimonio		1.828.367.004	1.999.010.017

Steven Bejarano Montero
Contador

Ana Mercedes Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos operativos diversos		3.881.642.649	3.276.773.826
Comisiones por colocación de seguros	5q	1.589.288.650	1.465.806.785
Comisiones por colocación de seguros - otros	5q	1.832.585.781	1.581.039.945,63
Ingresos operativos varios	5r	459.768.218	229.927.095
Gastos operativos diversos	5s	222.905.551	166.613.167
Comisiones por servicios		206.067.050	151.377.849
Otros gastos operativos		16.838.501	15.235.318
Utilidad bruta por operación de seguros		3.658.737.098	3.110.160.659
Ingresos financieros		232.030.210	143.462.160
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	5t	58.668.757	47.346.373
Comisiones bancarias		436.886	208.463
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	5u	172.924.566	95.757.324
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		-	150.000
Gastos financieros	5v	292.113.973	85.483.312
Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		292.113.973	85.483.312
Utilidad (perdida) por operación de seguros		3.598.653.335	3.168.139.507
Gastos administrativos	5w	2.320.828.061	2.228.120.968
Gastos de personal		1.714.512.998	1.515.833.612
Gastos de servicios externos		303.892.763	419.129.893
Gastos de movilidad y comunicaciones		59.890.413	60.357.797
Gastos de infraestructura		144.488.944	155.645.499
Gastos generales		98.042.943	77.154.167
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de imp.		1.277.825.274	940.018.540
Utilidad (perdida) neta del periodo		1.277.825.274	940.018.540
Impuesto sobre la renta diferido		47.982.298	(23.259.689)
Impuesto sobre la renta ordinario		405.744.230	276.444.537
Utilidad (perdida) después de impuestos		824.098.746	686.833.691

Steven Bejarano Montero
Contador

Ana Mercedes Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	824.098.746	686.833.691
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación y amortización	107.676.033	110.111.031
Amortización de derechos de uso	6.280.418	6.593.334
Impuesto de renta diferido	47.982.298	(23.259.689)
Subtotal	161.938.749	93.444.676
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(212.802.431)	(8.193.866)
Cuentas y productos por cobrar	(744.862)	(2.771.425)
Otros activos	(33.398.896)	(7.342.166)
Subtotal	(246.946.189)	(18.307.458)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	56.473.051	(32.200.836)
Otras cuentas por pagar	132.240.190	13.095.177
Provisiones	38.734.641	25.747.916
Subtotal	227.447.882	6.642.256
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	966.539.189	768.613.165
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	452.957.385	(395.805.915)
Equipo y mobiliario	(3.457.520)	(1.522.920)
Vehículos	0	(1.395.000)
Equipo de computación	(15.407.195)	(27.152.660)
Derechos de uso	(137.350.949)	(57.239.928)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	296.741.721	(483.116.424)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto sobre la renta 2019 y 2018		
Ajustes al valor de los activos	(122.189.641)	98.804.812
Pago de dividendos	(1.100.000.000)	(381.487.046)
Derecho de uso		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1.222.189.641)	(282.682.234)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	41.091.268	2.814.508
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	76.189.398	73.374.890
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	117.280.666	76.189.398

Steven Bejarano Montero
Contador

Ana Mercedes Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Ajustes al patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del período	Total del Patrimonio
Saldos al 31 diciembre 2020	50.000.000	10.000.000	(2.010.484)	285.937.079	663.006.670	1.006.933.265
Resultado del periodo	---	---	---	---	686.833.691	686.833.691
Capitalización de las utilidades del periodo	---	---	---	663.006.670	(663.006.670)	---
Distribución de utilidades	---	---	---	(381.487.046)	---	(381.487.046)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	---	---	98.804.813	---	---	98.804.813
Saldo al 31 de diciembre del 2021	50.000.000	10.000.000	96.794.329	567.456.703	686.833.691	1.411.084.723
Resultado del periodo	---	---	---	---	824.098.746	824.098.746
Capitalización de las utilidades del periodo	---	---	---	686.833.691	(686.833.691)	---
Distribución de utilidades	---	---	---	(1.100.000.000)	---	(1.100.000.000)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	---	---	(122.189.641)	---	---	(122.189.641)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	50.000.000	10.000.000	(25.395.312)	154.290.394	824.098.746	1.012.993.828

Steven Bejarano Montero
Contador

Ana Mercedes Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2022
(Con cifras comparativas del periodo 2021)
(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 7786 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, trasiego de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa, se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.

Al 31 de diciembre del 2022 no cuenta con sucursales.

Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.

Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2022 no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

Mediante Acuerdo Sugef 30-18 publicado en la Gaceta No. 126 del 24 de octubre de 2018, las entidades cuentan con un plazo de un año (finalizando el 1 de enero de 2020) para realizar los ajustes y cuantificar los impactos de las nuevas NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 (NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” Y NIIF 16 “Arrendamientos”). El plazo antes indicado aplica para las nuevas Normas a excepción de la adopción de la NIC 12 “Impuesto las ganancias” y CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias” las cuales deben ser aplicadas en periodo 2019.”

Siguiendo la misma línea de la nota hasta la fecha y considerando que el Reglamento del 2002 aparece como vigente en la página de la SUGEF, se adiciona el párrafo con los datos del nuevo reglamento y la disposición principal de su emisión.

b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades

Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2022, el tipo de cambio se estableció en ¢594.17 y ¢601.99 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Software	3 años

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- Aguinaldo: Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en Marzo independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.
- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho se registra como gasto del periodo.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su onceavo año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, se revela la información comparativa, se presenta la del periodo 2021 y la del periodo actual.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

l) Reservas patrimoniales.

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

n) Utilidad neta por acción.

La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 31 de diciembre del 2022, después de impuestos es de ¢ 164,819.75 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

31 de diciembre del 2022 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Nota 4. Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre del 2022 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

Disponibilidades	US\$	134.797
Inversiones en instrumentos financieros		1.238.837
Comisiones por cobrar		376.757
Bienes por derecho de uso		686.416
Depósitos en garantía		148.877
Otros gastos pagados por anticipado		2.669
Activos monetarios en moneda extranjera	US\$	2.588.354
Honorarios por pagar	US\$	128
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	US\$	5.062
Tarjetas de crédito		2.133
Obligaciones por derecho de uso		197.374
Pasivos monetarios en moneda extranjera	US\$	204.697
Posición neta	US\$	2.383.657

Nota 5. Composición de los rubros de estados financieros.

5a- Disponibilidades.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	290.000	290.000
Dinero en cajas y bóvedas	290.000	290.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	116.990.666	75.899.398
Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	116.990.666	75.899.398
Disponibilidades	117.280.666	76.189.398

5b- Inversiones en instrumentos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Inversiones mantenidas para negociar</u>	134.899.446	173.485.224
Participaciones fondos inversión CRC	48.745.924	68.566.883
Participaciones fondos inversión USD	86.153.522	104.918.340
Inversiones disponibles para la venta	676.076.926	1.079.763.743
Inst. financ del sector público no financiero del país - recursos	676.076.926	1.079.763.743
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones	10.435.081	21.119.871
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	0	19.495.157
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	10.435.081	1.624.714

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de Liquidez USD	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	821.411.453	1.274.368.838

5c- Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por cobrar	235.296.280	22.493.849

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Antes de 30 días	233.791.305	11.931.246
Hasta 60 días	0	2.574.471
Hasta 270 días	1.504.975	7.411.894
Después de 270 días	0	576.238
Total	235.296.280	22.493.849

5d- Cuentas y productos por cobrar.

Las cuentas y productos por cobrar están compuestas por cuentas por cobrar varias y entre partes relacionadas.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por cobrar	1.794.451	1.049.588
Varios	481.416	28.912
Anticipo a proveedores ME	1.471.745	1.023.850
Partes Relacionadas	(158.710)	(3.175)

5e Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes muebles e inmuebles	235.844.489	193.585.275
Equipo y mobiliario	33.707.919	30.250.399
Armas de Fuego	2	0
Equipo de computación	159.536.706	144.129.511
Vehículos	3.720.000	3.720.000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	145.065.257	66.405.753

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos por derecho de uso- vehículos	417.506.400	358.814.956
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles	(523.691.796)	(409.735.345)

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2022 fue el siguiente:

Equipo y Mobiliario	Armas de fuego	Equipo de computo	Vehículo	Derecho de uso Edificio e instalaciones	Derecho de uso Vehículos	Total
30.250.399	0	144.129.511	3.720.000	66.405.753	358.814.956	603.320.620
3.457.521	2	15.888.611	-	78.659.504	58.691.444	156.697.082
-		-481.416	-	-	-	(481.416)
33.707.919	2	159.536.706	3.720.000	145.065.257	417.506.400	759.536.285
18.508.074	0	76.283.275	1.812.583	66.334.862	246.796.550	409.735.345
2.076.913	0	23.888.474	372.000	18.260.901	69.358.162	113.956.451
20.584.988	0	100.171.749	2.184.583	84.595.763	316.154.712	523.691.796
13.122.932	2	59.364.957	1.535.417	60.469.494	101.351.688	235.844.489

5f- Otros activos

Están compuestos por gastos pagados por anticipado, activos intangibles (software) se detalla como siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos pagados por anticipado	302.927.729	293.334.168
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	275.984.246	260.287.369
Póliza de seguros pagada por anticipado	22.754.998	31.739.802
Anticipos a proveedores	4.042.105	1.126.327
Otros gastos pagados por anticipado	146.380	180.670
Activos intangibles	18.113.437	2.696.660
Valor de adquisición del software	59.001.023	38.078.729
Amortización acumulada de software adquirido	(40.887.586)	(35.382.069)

5g- Otros activos restringidos

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros activos restringidos	89.872.185	81.523.228
Racsa	237.220	266.000

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ICE	12.500	12.500
Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	68.756.890	58.879.717
Arrendadora Cafsa (contratos de arrendamiento operativo)	20.865.575	22.365.010

5h- Contratos de arrendamiento y derecho en uso

ASPROSE al 31 de diciembre de 2022 mantiene un total de siete vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 10 años. Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 50 años.

Al 31 de diciembre 2022 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es de ¢ 181.242.227

5i- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, retenciones de la Asociación Solidarista, Cuentas por pagar a proveedores y las Obligaciones por Derechos de Uso.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por Pagar y Provisiones	815.373.176	1.873.638.187
Cuentas y comisiones por pagar diversas	530.947.794	1.684.420.498
Aportaciones patronales por pagar	24.510.444	21.480.799
Impuestos retenidos a empleados por pagar	8.468.153	14.737.074
Aportaciones laborales retenidas por pagar	9.986.515	8.848.639
Otras retenciones a terceros por pagar	7.263.763	6.793.853
Aguinaldo acumulado por pagar	5.978.901	6.492.229
Otras cuentas y comisiones por pagar	43.409.284	1.334.256.382
Provisión de impuesto sobre la renta	414.795.561	276.444.537
Retenciones a empleados por orden judicial	555.315	486.613
Impuestos Retenidos a Proveedores	3.342.154	2.972.724
Honorarios por Pagar	12.637.704	11.907.648
Provisiones	103.183.155	64.448.514
Comisiones referidas	91.724.019	43.771.511
Otras provisiones	11.459.136	20.677.003
Obligaciones por derecho de uso- bienes recibidos en arrendamiento	181.242.227	124.769.176
Obligaciones por derecho de uso- Edificios e instalaciones	62.424.770	2.913
Obligaciones por derecho de uso- Vehículos	118.817.457	124.766.263

5j- Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 31 de diciembre del 2022 no hay obligaciones.

5l- Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de ¢10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado ordinario	¢ 50.000.000	¢ 50.000.000

5m- Ajustes al patrimonio.

Está compuesto por los ajustes al valor de mercado de las inversiones en instrumentos financieros.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	(25.395.312)	96.794.329

5n- Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal	¢ 10.000.000	¢ 10.000.000

5o- Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Está compuesto por las utilidades acumuladas periodos anteriores.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidades de ejercicios anteriores	¢ 154.290.394	¢ 567.456.703

5p- Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad neta de operación de seguros	1.277.825.274	940.018.540
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	163.495.353	28.809.624
Ingresos no gravables	(58.668.757)	(47.346.373)
Otras deducciones permitidas por la Ley	---	---
Base imponible	1.382.651.870	921.481.791
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	414.795.561	276.444.537
Impuesto sobre la renta diferido	-	23.259.689
Anticipos del impuesto sobre la renta	200.544.906	193.899.555
Retenciones del 2%	68.521.558	60.964.492
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	145.729.097	21.580.490

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto de la renta presentadas por la compañía, por los últimos cuatro años.

5q- Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por colocación de seguros	3.421.874.430	3.046.846.731

5r- Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos varios.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos operativos varios	459.768.218	229.927.095

5s- Gastos Operativos Diversos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Operativos Diversos	222.905.550	166.613.167
Comisiones por colocación de seguros	196.647.967	151.377.849
Comisiones por servicios de la bolsa de valores	9.419.082	0
Patentes	14.664.337	11.189.267
Donaciones	0	254.981
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	26.600	2.339
Otros impuestos pagados en el país	852.900	433.723
Gastos operativos por servicios bancarios y similares	882.660	3.355.007
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	412.004	0

5t- Ingresos financieros.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Productos por inversiones en instrumentos financ	58.668.757	47.346.373
Intereses bancarios	436.886	208.463

5u- Ganancias por diferencia cambiario.

Está compuesto de las ganancias en la variabilidad por tipos de cambio en inversiones.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos f	172.924.566	95.757.324
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	0	150.000

5v- Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	292.113.973	85.483.312

5w- Gastos de Administración:

	2022	2021
Gastos de Personal	1.714.512.998	1.515.833.612
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	1.052.642.003	937.895.380
Remuneraciones a directores y fiscales	85.443.930	87.116.767
Viáticos	2.289.725	314.565
Décimo tercer sueldo	87.669.392	78.118.415
Vacaciones	1.125.193	555.008
Incentivos	92.006.751	67.643.954
Gastos representación fija	16.492.553	2.433.373
Gasto por aporte auxilio cesantía	44.628.406	42.272.117
Cargas sociales patronales	280.875.358	250.002.872
Refrigerios	3.267.425	1.890.050
Vestimenta	0	476.766
Capacitación	12.984.889	5.188.118
Seguros para el personal	34.985.445	41.184.840
Otros gastos de personal	101.928	741.389
Gastos no Deducibles	163.495.353	28.809.624
Provisión Aguinaldos	0	444.300
Provisión de Comisiones Referidas	47.952.508	0
Impuestos a las personas jurídicas	231.100	0
IVA No Acreditable	603.800	0
Intereses financieros NIIF Oficina	18.117.146	0
Intereses financieros NIIF vehículo	0	0
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	18.260.901	0
Gastos por Activos por derecho de uso vehículos	69.358.162	0
Multas	2.339	0
Otros gastos no deducibles	8.969.396	28.365.324

Nota 6. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) **Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2022 mantiene inversiones en títulos valores, cuya concentración se encuentra en el sector público no financiero.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos y a nivel de inversiones mantiene la distribución del portafolio de inversiones 65% en moneda extranjera.

- Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

Nota 7. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 08. Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Nota 09. Aprobación para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de ASPROSE al 31 de diciembre del 2022, fueron conocidos y aprobados para su emisión en el mes de febrero del 2023.